

El sistema pronominal de objeto directo del español en contacto con el zoque de Chapultenango

The Accusative Pronominal System of the Spanish in Contact with Chapultenango's Zoque

Nadieżdha Torres Sánchez
Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch"
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
nadiezdhatorres@gmail.com

Resumen

En esta investigación se describe el español hablado por bilingües zoques de Chapultenango. Específicamente se analiza el sistema pronominal de objeto directo de tercera persona y se muestra evidencia de la neutralización del rasgo de género, dejando un sistema pronominal que se basa en un patrón de caso sin especificación de género en el que *lo(s)* marca el objeto directo (OD) y *le(s)* se utiliza para el objeto indirecto. Asimismo, se exhibe que este proceso de neutralización es un cambio indirecto inducido por contacto, en el que interactúan tanto factores de variación interna de la lengua, como factores de contacto, en este caso particular la estructura gramatical del zoque.

PALABRAS CLAVE: contacto lingüístico, español de contacto, sistema pronominal, zoque

Abstract

This research aims to describe the Spanish language in contact with the Chapultenango's Zoque language. Specifically, it provides evidence around the neutralization of the gender mark in the accusative pronominal system, showing a two-case simplified system in which the direct object pronoun (OD) is *lo(s)* and the indirect object pronoun is *le(s)*, both of them without gender distinction. Likewise, it shows that this neutralization is an indirect contact-induced change in which internal variation of Spanish interacts with the grammatical structure of the Zoque.

KEYWORDS: linguistic contact, Spanish in contact, pronominal system, zoque

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/10/2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: 05/01/2021



Introducción

La diversidad lingüística en México provee al interesado en su descripción de múltiples escenarios de análisis. Uno de éstos son las distintas situaciones de contacto entre el español y las lenguas originarias y, principalmente, las posibles influencias mutuas que puede haber entre estas lenguas.

Existen varias investigaciones que se han enfocado en el análisis de las variedades de español en contacto con lenguas indoamericanas (Palacios, 2008). Dichos trabajos han tomado como unidad de análisis rasgos morfológicos tales como la marcación de género y número en construcciones nominales (Torres Sánchez, 2018; Díaz Barajas, 2018); morfo-sintácticos como el sistema pronominal (Palacios, 2006; García Tesoro, 2006; Avelino Sierra, 2017; Torres Sánchez, 2018; López Gutiérrez, 2018, entre otros); o unidades sintáctico-semánticas como los valores de evidencialidad en los usos del tiempo pasado (García Tesoro, 2017) y el uso de preposiciones locativas (Palacios, 2019).

Los estudios antes mencionados parten de un marco teórico dinámico común que centra el análisis en el hablante. Dentro de esta perspectiva se postulan cuatro tipos de fenómenos de contacto —cambios directos e indirectos inducidos por contacto, alternancia de códigos y mezcla de códigos—.

A continuación, y para fines de esta investigación describimos los dos primeros: i) los cambios directos inducidos por contacto son “aquellos en los que existe importación de material ajeno a la lengua, ya sea léxico o funcional, ya sea importación de patrones o estructuras” (Palacios, 2011, p. 22) y ii) los cambios indirectos inducidos por contacto que se entienden “como cambios multicausales compatibles con las tendencias internas del sistema. Este tipo de cambios ha sido motivado tanto interna (evolución interna de la lengua) como externamente (por el contacto con otras lenguas). No suponen importación del material ajeno, ya que el cambio lingüístico se produce a partir de una variación ya existente en la lengua” (Palacios, 2011, p. 24).

Esta investigación se desarrolla dentro de este marco de análisis y estudia el sistema pronominal de objeto directo en el

español de bilingües zoque y español, particularmente la neutralización del género gramatical. Se plantea que se trata de un cambio indirecto inducido por contacto, pues entran en juego tanto la variación de sistema pronominal descrita por autoras como Fernández-Ordóñez (1999) y Flores Cervantes (2002) como la estructura gramatical del zoque.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la sección 1 se describe la comunidad bajo análisis, los zoques de Chapultenango. En la sección 2 se expone la muestra de colaboradores a partir de sus características sociales. La sección 3 se centra en la descripción del sistema pronominal de objeto directo. En la sección 4 se advierten algunas de las características estructurales del zoque y, finalmente, se esbozan las conclusiones.

1. Los zoques de Chapultenango

Al norte del estado de Chiapas se encuentra la zona denominada *región zoque* (véase Figura 1). En esta área se ubican los 12 municipios con una mayor presencia de este pueblo originario: Chapultenango, Francisco de León, Ocotepec, Pantepec, Tapalapa, Copainalá, Tecpatán, Coapilla, Ixhualán, Ostucán Tapilula y Rayón (Reyes Gómez, 2007, p. 24).

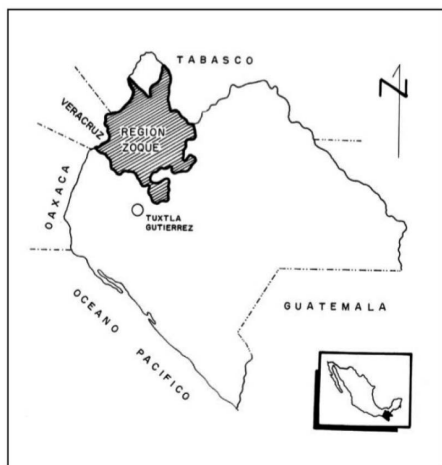


Figura 1. La región zoque en Chiapas (Reyes Gómez, 2007, p. 26)

Los datos que aquí se exponen corresponden a colaboradores del municipio de Chapultenango en donde, según el censo del INEGI del 2010, el total de población es de 6,563 habitantes con un 78.5% (N= 5,149) de hablantes de lengua indígena mayores de 5 años. Es importante resaltar que de este porcentaje de hablantes de lengua originaria tan sólo el 1.6% (N= 84) es monolingüe en ésta y el 97.2% (N= 5,004) es bilingüe (INEGI, 2010).¹

Según autores como Faarlund y Aguilar (2017) y Domínguez Rueda (2018) los zoques son los descendientes de la cultura arqueológica olmeca. Domínguez Rueda afirma que:

[...] el declive de la cultura olmeca como centro de poder político, cedió su lugar al esplendor civilizatorio que desplegaron los mayas durante el periodo clásico, a la par, los pueblos mixes, popolucas y zoques [...] comenzarán con un proceso de asentamiento en territorios dentro y fuera de lo que fue conocido como la zona nuclear olmeca (2018, p. 51).

Esta relación se ve de manera clara a partir de los trabajos de Justeson y Kaufman (1993, p. 1703) quienes descifran los textos Epi-Olmecas y los relacionan con la familia mixe-zoqueana. Estos autores advierten que los registros encontrados en la estela de La Mojarra y la escultura de Tuxtla están escritos en un pre-proto zoqueano. Así pues, muestran que “the grammatical structure of Epi-Olmec texts is Mixe- Zoquean. The vocabulary of the text narrows it more specifically to Zoquean” (1993, p. 1709).

El poblamiento de la actual localidad de Chapultenango se inició en el siglo XVI cuando los frailes dominicos, en vías de evangelizar la región en el año de 1590, fundaron el convento y una iglesia, los cuales se convertirían en el núcleo simbólico de la comunidad (Domínguez Rueda, 2018, p. 59).

Un hito en la historia de la región zoque es la erupción del volcán Chichón(al) en marzo de 1982 (Reyes Gómez, 2007; Alonso Bolaños, 2011), pues fue causa de la expulsión de los zoques de sus localidades originarias y motivó un fenómeno mi-

¹ Del total de 5,149 hablantes de lengua originaria de 61 personas no se tiene la información si son bilingües o monolingües.

gratorio local, estatal y nacional. Esta ola de movilidad tiene por consecuencia cambios sociolingüísticos tales como el mayor uso del español frente al zoque o incluso el desplazamiento de esta lengua.

Sin embargo, autores como Domínguez Rueda (2018) advierten que hubo cuatro olas migratorias. La primera que abarca de 1876 a 1946 que se podría considerar como un proceso local, pues se exhibe un cambio en la posesión de las tierras de la época colonial a la proliferación de las haciendas, las cuales abarcaban el territorio de los zoques conforme perdía fertilidad el terreno a su alcance, llevando a éstos a desplazarse y a establecer sus territorios en la falda de volcán Chichón(al). Esto, siguiendo a Domínguez Rueda, ocasionó que en Chapultenango se tuviera una geografía racializada:

[...] los zoques estarían viviendo en las faldas del volcán, en tierras de poca calidad y reconocidas bajo la modalidad de ejidos [...] los caciques mestizos que vivían en la cabecera municipal son quienes van a poseer las mejores tierras bajo la modalidad de propiedad privada (2018, p. 70).

El segundo ciclo de movilidad abarca de 1946 a 1981 que puede ser considerada como una migración estatal. En este periodo y debido a la marcada desigualdad entre los caciques y los diferentes asentamientos zoques, los miembros más jóvenes de las familias, generalmente hombres, se desplazaban a centros urbanos. En un principio dentro del mismo estado o a estados aledaños como Tabasco o Veracruz, pero también se extenderían a la Ciudad de México o Guadalajara. Domínguez Rueda caracteriza ese tipo de migración como de retorno, es decir, las personas pasaban temporadas fuera de su comunidad de origen y después regresaban a ella, sin embargo, asegura que una vez que se extendió a lugares más retirados como la Ciudad de México y Guadalajara dejó de ser de ida y vuelta, y se volvió definitiva (2018, p. 72).

El tercer ciclo de movilidad es el ocasionado por la erupción del volcán Chichón(al), dentro de este periodo la migración se da por familias completas, muchas de éstas llegan a los

refugios instalados por el gobierno, pero también muchos de ellos se desplazan con familiares que ya se habían establecido en distintos estados de la República tales como Tabasco, Veracruz o Jalisco. Asimismo, es importante resaltar que “a tres meses de la erupción del volcán Chichón, el Estado Mexicano puso en operación una política de reubicación” (Domínguez Rueda, 2018, p. 91). Ejemplos de esta reubicación es la formación de la colonia *Nuevo Carmen Tonapac* ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo y en la que se criaron algunos de los colaboradores (véase sección 2).

Finalmente, el cuarto ciclo de movilidad que abarca de 1991 a 2016 y se caracteriza por ampliar los destinos migratorios ya sea hacia zonas turísticas, al norte del país, o bien ciudades dentro de los Estados Unidos de América.

Los párrafos anteriores muestran que la constante entre los zokes de Chapultenango ha sido la movilidad, ocasionada tanto por factores sociales y económicos como por desastres naturales, lo que ha traído consigo cambios en las dinámicas sociolingüísticas de los hablantes, pues “en la ciudad, el uso de la lengua zoque es contextual y se encuentra en clara desventaja frente al uso del español. En el pueblo el uso de la lengua materna tiene una fuerte presencia en la vida cotidiana de las personas, lo cual no significa que el español les sea ajeno” (Domínguez Rueda, 2018, p. 123).

Esto es, los distintos flujos migratorios han ampliado los contextos de contacto, ya sea con otras variedades del zoque, del español o incluso con otras lenguas. También se reflejan cambios en los usos de las lenguas, pues el zoque se usa con menos interlocutores y en un número menor de ámbitos que, generalmente, se limitan a los espacios privados como la casa. En contraste, el español extiende su uso y en ocasiones es la lengua materna de muchos de los jóvenes quienes ya no aprenden el zoque, o tienen un conocimiento pasivo de ella.

Los procesos aquí descritos se exhiben de manera concreta en la muestra de colaboradores que se describe en la siguiente sección, pues en principio se tienen dos grupos clasificados según el lugar de residencia.

2. Muestra de colaboradores

Los datos aquí analizados se retoman del *Corpus del Español Indígena* (Reynoso y Company, 2009), en él es posible encontrar variedades de español en contacto con doce lenguas originarias distintas —náhuatl, cora, zapoteco, tsotsil, tselal, purépecha, por mencionar algunas—. Particularmente, para esta investigación se tomaron las siete entrevistas correspondientes al español en contacto con el zoque de Chapultenango (véase cuadro 1). Cabe destacar que dichas entrevistas fueron realizadas oralmente y a manera de conversación libre en la que se trataban una serie de temas como: “los usos y costumbres, festividades religiosas y familiares, gastronomía, hábitos agrícolas, oficios, familia, costumbres sociales, etcétera” (2009, p. 316) que servían como guía al entrevistador.

Así, en el cuadro 1 se puede observar, a manera de resumen, las características sociales de los siete colaboradores que conforman la muestra.

RESIDENCIA: Chapultenango (CHAPU)						
Colaboradores	Género	Edad	LM	Aprendizaje del español	Nivel de estudios	Ocupación
CDA	M	42	zoque	en el uso	sin estudios	hogar
MGD	H	51	zoque	escuela/ en el uso	primaria trunca	campo
GDM	M	36	zoque	en el uso	sin estudios	hogar
RESIDENCIA: San Cristóbal de las Casas (SCC)						
AGG	H	24	zoque	escuela/ padres	universidad trunca	organismo cultural
RGG	H	24	zoque	escuela	bachillerato	organismo cultural
TDG	M	32	zoque	escuela	carrera comercial	organismo cultural
DGD	H	24	zoque	escuela	bachillerato	traductor investigador

Cuadro 1. Muestra de colaboradores²

² Se usan las iniciales de los colaboradores para preservar su anonimato.

El cuadro 1 está dividido en dos grupos; el primero lo conforman los colaboradores que viven en Chapultenango, dos mujeres —CDA y GDM— y un hombre —MGD— con edades de 42, 36 y 51 años, comparten el hecho de no tener estudios o la primaria incompleta y, por lo tanto, haber aprendido el español en el uso, es decir, un español no normativo y local. Finalmente, se caracterizan por tener trabajos que propician un mayor contacto con redes zoques que con hispanohablantes, como lo es el trabajo en el campo o en el hogar.

El segundo grupo está compuesto por los cuatro colaboradores que viven en San Cristóbal de las Casas —AGG, RGG, TDG y DGD— el rango de edad es menor al del primer grupo, pues tienen 24 y 32 años con un nivel de estudio alto —bachillerato y universidad—, por lo que han aprendido el español estándar en la escuela. También se caracterizan por trabajar en un organismo cultural enfocado a las lenguas originarias de Chiapas por lo que mantienen redes de habla zoque. Sin embargo, el uso del español también es constante ya sea con los otros grupos originarios de Chiapas o con los hispanohablantes.

Es importante resaltar que los siete colaboradores tienen como lengua materna el zoque, aunque aseguran que esta lengua se está dejando de enseñar a los niños y que los jóvenes usan más el español al salir de la casa como se expone en (1) o bien, que al hablar zoque, ya lo mezclan con el español como en (2).

- (1) C: pues sí/ toda la mayoría habla zoque::/ pues todo <~todos> los/ todo <~todos> los/ loh <~los> del municipio/ y además <~además> ya::/ pues anteriormente/ pues se::/ se veía que el zoque/ aún predominaba/ aún predomina- predominaba pero/ en la actualidad se nota de que/ pues el zoque/ va disminuyendo <~disminuyendo>/ ¿por qué? porque aho- ahora los niños no:: / ya no lo aprenden así/ como nosotroh <~nosotros> lo aprendimos/ entonces <~entonces> ahorita/ todoh <~todos> los niños y todoh <~todos> los este/ y todoh <~todos> loh <~los> jóvenes/ al salir de la casa se comunican en español/ sí/ en en ese caso pues nosotros/ tuvimos otro/ otra formación dentro del municipio (DGD, H, 24 años, SCC)
- (2) C: pus <~pues> hablo la lengua zoque/ pues si no un cien por ciento un ponle un noventa por ciento/ por lo que::/ nosotros no

sabemos de cuántas generaciones somos y ya el zoque ya ya lo mezclamos con el español cuando queremos decir algo/ pues:: ya eh como que ya no le encontramos/ la forma de traducirlo [...]
(RGG, H, 24 años, SCC)

Esta subdivisión en la muestra, y las diferencias entre ellas, resalta lo ya expuesto en el apartado anterior en relación con los cambios dentro de la comunidad como consecuencia de los distintos procesos migratorios de los zoques (véase Domínguez Rueda, 2018).

3. El sistema pronominal de objeto directo en el español zoque

Dentro de los estudios del contacto lingüístico, particularmente de las variedades de español en contacto con lenguas amerindias, la simplificación del sistema pronominal de objeto directo (OD) ha sido un tema recurrente, trabajos como los de Palacios (2006 y 2008), García Tesoro (2006), García Tesoro y Fernández-Mallat (2015), Hernández Méndez y Palacios (2015), Avelino Sierra (2017), López Gutiérrez (2018), Torres Sánchez (2015, 2017 y 2018) han mostrado distintos procesos de simplificación del sistema pronominal,³ ya sea hacia un sistema bicasual en el que *lo(s)* marca a los objetos directos sin distinción de género y *le(s)* los objetos indirectos; un sistema de transición en el que el objeto directo se marca con *le(s)* y *lo(s)* para animados y *le(s)* para objetos indirectos; o bien un sistema leísta en la que la marcación de objeto está determinada por la animacidad del referente, es decir, tanto el objeto directo como indirecto se marca con *le(s)* si es animado o con una marca \emptyset si es inanimado (Palacios, 2011, pp. 29-32).

Los distintos tipos de simplificación del sistema pronominal han sido considerados como cambios indirectos inducidos

³ Se trata de una simplificación morfológica (neutralización del rasgo de género) y no de una simplificación cognitiva, pues el hablante se ve en la necesidad de emplear otros recursos para relacionar la ahora marca de concordancia de objeto con su referente (véase Palacios, en prensa).

por contacto, entendiéndose éstos como procesos de cambio en los que entran en juego tanto factores internos de la lengua, en este caso la variación en el sistema pronominal que se ha atestiguado desde el siglo XII (Flores Cervantes, 2002, p. 32),⁴ como factores externos, esto es, la influencia de la lengua indígena que en la mayoría de los casos consta de un sistema de concordancia de objeto y no de un sistema referencial como el del español normativo (Palacios, 2011).

De esta manera, el objetivo principal de esta investigación es explorar el comportamiento del sistema pronominal de objeto directo en relación con la marcación de género en el español en contacto con el zoque. Asimismo, se observará este fenómeno resaltando los dos grupos de colaboradores expuestos en el cuadro 1, es decir, los que residen en Chapultenango, asumiendo que éstos tienen un mayor contacto con redes de habla zoque y que han aprendido un español no normativo, y los que habitan en San Cristóbal de las Casas, quienes tendrían redes comunicativas bilingües y que han aprendido el español en un ambiente normativo como lo es la escuela. Esta división nos permitirá advertir si existe alguna diferencia entre estos dos grupos con situaciones contextuales distintas.

Así pues, en el cuadro 2 se muestra la distribución de uso de los pronombres de OD en relación con el género del referente.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	44/181 (24.3%)	136/181 (75.1%)	1/181 (.6%)
Masculino	7/287 (2.4%)	279/287 (96.9%)	2/287 (.7%)
Neutro	0	65/67 (97.1%)	2/67 (2.9%)
Total:	536		

Cuadro 2. Distribución general de pronombres de OD

⁴ Fernández-Ordóñez (1999, pp. 1319-1320) describe tres fenómenos de cambio en el sistema pronominal: i) el *leísmo* cuando el pronombre *le* sustituye a *lo* y en menor medida a *la* para marcar objeto directo; ii) *laísmo* cuando el pronombre *la* se usa en lugar del pronombre de dativo *le* y iii) *loísmo* cuando el pronombre que sustituye a *le* dativo es el de objeto directo *lo*.

Si nos detenemos en el comportamiento que tienen los pronombres para los referentes femeninos se advierte que el pronombre no esperado *lo(s)* es el que obtiene un mayor porcentaje con un 75.1 %, mientras que el pronombre de OD para referentes femeninos *la(s)* alcanza un porcentaje de 24.3 %. En el ejemplo (3) se observa que *lo(s)* tiene como referente la frase nominal *la caja fuerte* y el ejemplo (4) muestra el uso del pronombre esperado *la* cuyo referente es *las tortillas*.

(3) C: agarré yo/ pues entré en ese cuarto/ agarro yo y veo pues ¿no?/ no sé si la curiosidad o no sé la verdad qué me indujo agarro y veo la:: **la caja fuerte**_i/ agarro y **lo**_i abro ¿no?/ pero eso no tenía combinación/ estaba nada más así con llave o con candado/ no sé con qué lo cerraban (TDG, M, 32 años, SCC)

(4) E: ¿cómo hace **las tortillas**_i?

C: en mano **la**_i echamos (CDA, M, 42 años, CHAPU)

Este primer resultado exhibe que el sistema pronominal del español zoque neutraliza el rasgo de género, por lo que podría plantearse que se trata de un sistema bicasual sin distinción de género —*lo(s)* para objeto directo y *le(s)* para el indirecto—. No obstante este resultado, es importante observar los sistemas pronominales reconstruidos para cada uno de los colaboradores. Esto nos permitirá determinar, por un lado, si el 24.3% de usos esperados del clítico de objeto directo para referentes femeninos se puede asociar a un grupo en específico, es decir, si estos usos se encuentran dentro del grupo que reside en San Cristóbal de las Casas; en segundo lugar, el comparar los sistemas pronominales de los miembros de los dos grupos nos permitirá anotar acerca de la mucha o poca estabilidad del fenómeno de contacto, y de esta manera argumentar que se trata de un rasgo que se encuentra en esta variedad de contacto de forma estable sin que las características contextuales —español normativo vs. de uso y redes comunicativas zoques o bilingües— tengan algún efecto y, por lo tanto, refutar la idea de que estas características son consecuencia de un aprendizaje incompleto del español.

Ahora bien, en lo que respecta al grupo cuya residencia es en Chapultenango, CDA es una mujer de 42 años, ama de casa

que no tiene estudios y el contacto que tuvo con el español fue de oídas de los que sí lo hablaban. Debido a la erupción del volcán Chichón(al) se reubicó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y en Villahermosa, Tabasco, pero decidió regresar a Chapultenango. En el cuadro 3 se exhibe la reconstrucción del sistema pronominal de objeto directo de CDA.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	4/22 (18.2%) ⁵	18/22 (81.8%)	0
Masculino	2/73 (2.7%)	70/73 (95.9%)	1/73 (1.4%)
Neutro	0	16/16 (100%)	
Total: 111			

Cuadro 3. Distribución de pronombres de OD de CDA

Al igual que como se observó en el cuadro 2, se advierte un mayor porcentaje en el uso de *lo(s)* para referentes femeninos con un 81.8% (ver ejemplo 5) y un menor porcentaje del uso de *la(s)* con tan sólo uno 18.2% (ver ejemplo 6).

(5) E: ¿usted va:/ a juntar **la leña**_i?

C: llegamoh <~llegamos> con:/ tengo dos varón <~varones>/ con:/ **lo**_i subimos en caballo no **lo**_i cargo yo/ **lo**_i subimo <~subimos> en caballo y así:/ **lo**_i alzamos los tres y ya/ lo lleva mi muchacho/ ya ps <~pues> subimo <~subimos> la leña/ ya venimo <~vinimos> pero allá lejo <~lejos> por el hay un <mo:ba>/ y que.. hay un río acá abajo/ ahí llegamo <~llegamos> a leña// sí

(6) E: ¿y **su mamá**_i qué le decía?

C: ah sí ya no **la**_i vi ya no **la**_i fui a/ visitar **mi mamá**_i porque no <~nos> fuimos a visitar Ø como: ya cuando tenía die <~diez> día <~días>

⁵ Es importante destacar que en estos cuatro usos de *la(s)* con referentes femeninos, tres de ellos son humanos /animados y uno inanimado. Esto parece indicar una probable relación entre la marcación canónica con el rasgo de animacidad. Sin embargo, se profundizará esta relación en estudios posteriores.

El segundo integrante de este grupo es MGD, hombre de 51 años que trabaja en el campo. El primer contacto que tuvo con el español fue en la escuela, pero sólo estudió el primer año de la primaria. Estuvo fuera de Chapultenango un año debido a la erupción del volcán, durante este tiempo se estableció primero en el municipio de Ixtacomitán y después en Villahermosa, Tabasco. En el cuadro 4 se presenta la reconstrucción del sistema pronominal de este colaborador.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	1/31 (3.2%)	30/31 (96.8%)	0
Masculino	0	44/44 (100%)	0
Neutro	0	11/11 (100%)	0
Total:	86		

Cuadro 4. Distribución de pronombres de OD de MGD

En este cuadro se observa, nuevamente, el uso del pronombre de OD *lo(s)* como el de mayor frecuencia con un 96.8% (ver ejemplo 7) y tan sólo un 3.2% del pronombre *la(s)* (ver ejemplo 8) para referentes femeninos. Si bien se repite el patrón expuesto en los cuadros anteriores, es importante destacar que el sistema pronominal de MGD refleja claramente un sistema simplificado para el género, pues se tiene sólo un caso de uso de *la(s)* y, además, es posible observar que tanto para los referentes masculinos como neutros se tiene un 100% de usos del pronombre *lo(s)* y no se tiene usos del pronombre de dativo *le(s)*.

(7) E: ¿cómo es el rito para pedir a la novia?

C: bueno allí antes/ antes/ no nos enamoraba <~ enamorábamos>

E: ajá

C: la la la poremplo <~ejemplo>/ por decir yo / si me gustaba **una muchacha**,/ tenía yo que decirle a mi papá

E: ajá

C: que me **lo**_i juera <~fuera> a pedir/ que esa muchacha me gusta/ etoces <~entonces> ya este también ese mismo rezador que que que los iba a casar era un::/ una persona se puede decir que el jefe del pueblo [...]

- (8) C: [...] se hace la danza pero/ ya en casah <~casah> particulares/ y no como antes/ antes/ lo hacían más a.. **la**_i hacían más **fiestas**_i/ y ahí donde <~donde> se dedicaban a hacer la danza a bailar pues en enfrente de la casa to- [E: sí] [16:00] era bonito o es bonito pero::/ tomándolo::/ en cuenta o dándose cuenta qué es lo que significaba esa esa danza pueh <~pues> [...]

La última integrante de este grupo es GDM, mujer de 36 años que trabaja en el hogar y no tiene estudios. En relación con el español asegura que ni ella ni sus papás lo sabían hablar así que aprendió el zoque como lengua materna. Asimismo, comenta que sus hijos ya no hablan la lengua originaria y sólo hablan el español, por lo que se puede asumir un mayor uso bilingüe de las lenguas. Vivió un tiempo fuera de la comunidad trabajando en el rancho Nuevo Mundo en la época en la que fue la erupción del volcán Chichón(al), pero al momento de la entrevista ya había regresado a Chapultenango. En el cuadro 5 se expone la distribución de los pronombres de OD para GDM.

	la/s	lo/s	le/s
Femenino	4/31 (12.9%)	26/31 (83.8%)	1/31 (3.2%)
Masculino	1/68 (1.5%)	66/68 (97%)	1/68 (1.5%)
Neutro	0	13/15 (86.6%)	2/15 (13.3%)
Total: 114			

Cuadro 5. Distribución de pronombres de OD de GDM

Nuevamente se muestra el mismo patrón que en los cuadros anteriores, es decir, el uso alterno del pronombre de OD *lo(s)* con referente femeninos, pues obtiene un porcentaje de 83.8% (ver ejemplo 9) y el uso “canónico”, esto es, el del pronombre *la(s)* obtiene un 12.9% (ver ejemplo 10).

- (9) C: y a las doce que eh <~es> una muchacha/ y a a la seis de la tarde que eh <es> una viejita/y cuando dicen que cuando/ tenía como: ocho ocho quince día <~días> que iba a reventar volcán/ que **lo**_i veían **la viejita**_i,

(10) E: ¿y más o menos a qué edad se casan aquí las mujeres?

C: pueh <~pues> ahorita ya en este tiempo ya/ no hay veces se/ se echan a perder **las mujeres**_i/ de doce/ de trece años cuando <ve> **las**_i ve ya tienen criatura/ estudiando nada más

Ahora bien, en lo que respecta al grupo que reside en San Cristóbal de las Casas, AGG es un hombre de 24 años que trabaja en un organismo cultural y estudió un semestre de la licenciatura de administración de empresas. El primer contacto con el español lo tuvo en casa, pues su madre lo hablaba debido a que vivió en Guadalajara para sus estudios. Sin embargo, asegura que en casa la lengua de uso es el zoque. Nació en la comunidad Carmen Tonapac de Chapultenango, pero salió de ésta a los 4 años de edad como consecuencia de la erupción del volcán y se reubicó en la colonia Nuevo Carmen Tonapac en el municipio de Chiapa de Corzo. En el cuadro 6 se exhibe la reconstrucción de su sistema pronominal de OD.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	23/31 (74.2%)	8/31 (25.8%)	0
Masculino	3/24 (12.5%)	21/24 (87.5%)	0
Neutro	0	5/5 (100%)	
Total:	60		

Cuadro 6. Distribución de pronombres de OD de AGG

A diferencia de los cuadros anteriores, lo expuesto en el cuadro 6 muestra un sistema más cercano al etimológico, esto es, el pronombre *la(s)* se utiliza para referentes femeninos un 74.2% (ver ejemplo 11) y el uso alterno que se había observado en los casos anteriores —*lo(s)* para referentes femeninos— obtiene un porcentaje de 25.8% (ver ejemplo 12).

(11) C: bueno aquí hay **varias convocatorias**_i nosotros **no lah** <~**las**>_i emitimos **la/** sacamos **las**_i sacan el otro departamento que es de literatura [...]

(12) C: [...] :/ cómo le llaman/ una chapiadora donde/ queda nivel **la basura**_i/ y ya ahí mimo <~mismo> **lo**_i va barriendo el tractor [...]

El segundo colaborador que reside en San Cristóbal de las Casas es RGG, al igual que AGG trabaja en un organismo cultural, estudió hasta el bachillerato y tiene 24 años. Debido a la explosión del volcán, también se reubicó en la colonia Nuevo Carmen Tonapac donde ha vivido desde hace 19 años, y al momento de la entrevista llevaba 2 años viviendo en San Cristóbal de las Casas por cuestiones laborales. Su primera lengua es el zoque, aunque asegura ya no tener una competencia alta en esta lengua, pues la mezcla con el español, el cual lo aprendió en la escuela. El cuadro 7 refleja la distribución del sistema pronominal de objeto directo.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	4/26 (15.4%)	22/26 (84.6%)	0
Masculino	0	42/42 (100%)	0
Neutro	0	8/8 (100%)	0
Total: 76			

Cuadro 7. Distribución de pronombre de OD de RGG

La reconstrucción del sistema pronominal de RGG advierte, nuevamente, la neutralización del rasgo de género, pues en un 84.6% *lo(s)* se utiliza con los referentes femeninos (ver ejemplo 13) y en un 15.4% *la(s)* (ver ejemplo 14).

- (13) C: es fuerte [la chicha]/ pero es rico (risa)/ <> se sube pero se goza [E: (risa)] así como dice una música ¿no?/ sí/ y hay este ch-/ creo que chichas pero **esas chicha** <~chichas>_i lo_i preparan con/ con el jugo de:: la piña con la cáscara [...]
- (14) C: [...] como le estoy platicando a un chavo zoque/ zoque de Ocotepc y le digo esto/ se empiezan a reír a matarse en la risa/ y si ellos me dicen/ una **una palabra**_i así::/ para ellos normal y yo acá **la**_i interpretó mal porque/ a- así lo entiendo

TGD, mujer de 32 años y que trabaja como promotora cultural, también reside en San Cristóbal de las Casas. El zoque es su lengua materna, pero asegura que su madre la impulsó a

aprender español desde muy chica. En su familia todos hablan zoque, pero al igual que GDM sus hijos ya no lo hablan. Estudió una carrera comercial y vivió por un tiempo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde además de estudiar trabajaba como empleada doméstica. La reconstrucción del sistema pronominal de OD utilizado por TGD se expone en el cuadro 8.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	1/16 (6.3%)	15/16 (93.7%)	0
Masculino	1/8 (12.5%)	7/8 (87.5%)	0
Neutro	0	8/8 (100%)	0
Total:	32		

Cuadro 8. Distribución de los pronombres de OD de TGD

Nuevamente, se observa un sistema simplificado en relación con el rasgo de género, pues el uso alterno de *lo(s)* obtiene un 93.7% (ver ejemplo 15) y *las(s)* un 6.3% (ver ejemplo 16).

(15) el volcán/ pues la verdad eh <~es> muy lamentable/ es un::/ un poco:: triste/ no un poco sino bastante de verdad/ porque:: eh/ en este tiempo/ la verdad este::/ son:: tres erucciones <~erupciones> que yo:: a las tres erucciones <~erupciones> salimos [E: sí] sobre todo mi papá mi mamá/ nos sacaron/ el primer erupción lo pasamos allá/ nos reunimos todo <~todos> en la iglesia_i/ que usted ya conoce/ que ya lo_i fue a visitar [E: sí] nos reunimos todos ahí niños/ jóvenes/ ancianos/ todo <~todos> ¿no? [...]

(16) C: [...] la señora tenía:: costumbre de comprar todas las cosas_i y guardarlas_i ahí ¿no? [...]

El último colaborador de este grupo es DGD, hombre de 24 años, quien también reside en San Cristóbal de las Casas y trabaja como traductor e investigador de la lengua zoque. Aprendió el zoque como lengua materna y el español en la escuela. En la actualidad utiliza el zoque y asegura que en su familia todos lo hablan con excepción de sus hermanos menores de 15 años que ya sólo hablan el español. Debido a la erupción del volcán

se reubicaron primero en Ixhuatán, Chiapas; después en Villahermosa, Tabasco; y por último en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El cuadro 9 exhibe la reconstrucción de su sistema pronominal.

	<i>la/s</i>	<i>lo/s</i>	<i>le/s</i>
Femenino	7/25 (28%)	18/25 (72%)	0
Masculino	0	28/28 (100%)	0
Neutro	0	4/4 (100%)	
Total:	57		

Cuadro 9. Distribución de los pronombres de OD de DGD

Lo expuesto en el cuadro 9 advierte que el uso alterno de *lo(s)* tiene una vez más el porcentaje más alto de uso con referentes femeninos con un 72% (ver ejemplo 17), mientras que *la(s)* alcanza un 28% (ver ejemplo 18).

- (17) C: [...] este primero/ pues este::/ bueno lo lógico primero pueh <~pues> buscan la el lugar en donde vayan/ por empleo <~ejemplo> si es persona que no tiene/ tierra o no no tiene eso/ tiene que ir a con algún señor a prestar o o no sé a rentar como sea/ y ya con/ y ya este y ya con haber conseguido **la tierra**₁/ o si es de él pues no tiene que conseguir/ pero empiezan primero a limpiarlo₁/ a empezar a a limpiar a limpiar [...]
- (18) sí/ toces <~entonces> ya luego que:: regresó mi:: mi agüelito <~abuelito> al municipio de Chapultenango/ pues toda **la casa**₁ pueh <~pues> lo encontró pues/ todo abajo/ sí no se veía nada/ toces <~entonces> ya entre todos mi papá mi agüelito <~abuelito> y/ y todos pues **la**₁ empezaron [37:00] a reparar/ lo compusieron y/ y este/ y todo lo dejaron igual a como estaba antes

Los cuadros anteriores —del 3 al 9— muestran que, al igual que en otras situaciones de contacto entre el español y las lenguas amerindias, se neutraliza el rasgo de género y, por lo tanto, fue posible comprobar que el patrón encontrado en el cuadro 2, mayor frecuencia del uso alterno de *lo(s)* para referentes femeninos, es una constante que se observa tanto en los que mantienen

un contexto con mayor presencia del zoque y que su adquisición del español no fue normativa, como en los que tienen un mayor uso de las dos lenguas —español y zoque— y que han aprendido el español en un ambiente escolarizado.

Esto nos permite asumir que para el español hablado por bilingües zoque y español el sistema pronominal se basa en un patrón de caso sin especificación de género, en el que *lo(s)* se utiliza para objetos directos sin distinción de género y *le(s)* para objeto indirecto.

No obstante esta generalización, es necesario detenerse un poco en el sistema pronominal de AGG, quien fue el único colaborador que usa un sistema pronominal etimológico. Como se expuso antes, AGG comparte varias características con los miembros del grupo de los que residen en San Cristóbal de las Casas, son jóvenes de 24 años que trabajan en un espacio en el que hacen uso tanto del zoque como del español y han aprendido la lengua originaria como lengua materna. Asimismo, el nivel educativo es alto y por lo tanto se esperaría un mayor contacto con una variedad de español estándar que se caracteriza por un sistema pronominal etimológico y, sin embargo, el resto de los colaboradores de este grupo tienen sistemas pronominales de objeto directo en los que se neutraliza el género.

Con esto en mente, queda la pregunta sobre qué es diferente en AGG que pueda explicar el uso de un sistema pronominal etimológico. Una de las características que resaltan en AGG es el hecho de haber aprendido el español desde chico, pues su mamá vivió en Guadalajara para hacer sus estudios. Esto es, no sólo tuvo contacto con el español en una etapa temprana, sino que, posiblemente, la variedad de español aprendida sea la de Guadalajara y no la de la zona. De manera contraria, los otros tres colaboradores con características sociales similares, aprendieron la variedad de español en contacto con el zoque de la zona que, como hemos exhibido en los párrafos anteriores, se caracteriza por tener un sistema local, sin distinción de género.

Incluso se podría argumentar que esta misma característica —la neutralización del rasgo de género— está presente en el español con el que interactúan en San Cristóbal de las Casas, pues López Gutiérrez revisa el sistema pronominal de OD en

monolingües (español) y bilingües (español-tsotsil) en San Cristóbal de las Casas y exhibe también la neutralización del rasgo de género. Destaca que esto no sólo ocurre en el español de los bilingües, pues encuentra dentro de los monolingües porcentajes altos (93.88%) de uso de *lo(s)* para referentes femeninos (2018, p. 120).

Así pues, se podría pensar que para los colaboradores RGG, TDG y DGD con sistema simplificado, el residir en San Cristóbal de las Casas y poder escuchar variedades de español con el rasgo de género neutralizado reafirme lo aprendido;⁶ mientras que para AGG, el haber estado en contacto con una variedad de español distinta desde pequeño ha tenido como resultado un uso etimológico.

Ahora bien, otro punto que es necesario resaltar es el nivel de instrucción en los dos grupos aquí analizados, esto es, en los residentes en Chapultenango los colaboradores no tienen estudios o bien han estudiado el primer año de la primaria, mientras que los colaboradores que viven en San Cristóbal de las Casas han estudiado el bachillerato, un primer año de la universidad o una carrera comercial. En repetidas ocasiones hemos mencionado el papel que juega la escuela en relación con la variedad de español con la que estarían en contacto, es decir, una variedad estándar y normativa y, por lo tanto, con un sistema pronominal etimológico.

Entonces, desde una perspectiva prescriptivista se podría pensar que los usos de *lo(s)* con referentes femeninos son “errores” debido a un aprendizaje incompleto del español y, por lo tanto, pensar que si una persona tiene mayor nivel de instrucción estos usos tendrían menos frecuencia o no existirían.

Sin embargo, en los datos que aquí se presentan se advierte que sin importar el nivel de instrucción que tengan los colabo-

⁶ Según el censo de población (INEGI, 2010) es posible advertir la fuerte presencia de hablantes de lenguas originarias en San Cristóbal de las Casas, pues de un total de población de 137,986 habitantes, 41,917 son usuarios de alguna de las lenguas indígenas que se hablan en dicha localidad, con un 7.4% (N= 3,080) de monolingües en lengua originaria y 89.9% (N= 37,691) de bilingües lengua indígena y español. Cabe mencionar que hay un 2.7% de esta población de lengua indígena de la que no se tiene registro si es bilingüe o monolingüe.

radores, o el lugar en el que residan, hacen uso de sistemas pronominales de OD en los que se neutraliza el género. Esto nos permite mostrar que se trata de una característica estable en el español en contacto con el zoque y, por lo tanto, más que ser considerado como un “error” que pudiera corregirse, debe de ser tratado como un cambio indirecto inducido por contacto en el que, como se mencionó anteriormente, entran en juego factores internos —la variación en el sistema pronominal— como externos —las características de la lengua en contacto—. En el siguiente apartado se exponen algunas de las características estructurales del zoque que parecen estar impulsando este cambio.

4. Características estructurales del zoque

La lengua zoque pertenece a la familia lingüística mixe-zoqueana. La figura 2 muestra las variantes del grupo zoqueano. En ella se puede ver que existen dos grupos: “el zoqueano del Golfo y el zoqueano propiamente” (De la Cruz Morales, 2016, p. 14). El zoque de Chapultenango se localiza dentro del grupo Chiapaneco dentro de la región nordeste junto con las variedades de Rayón, Pantepec, Tapilula, Ocoatepec, Tapalapa y Amatlán (De la Cruz Morales, 2016, p. 15).⁷ No obstante, es importante mencionar que el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (INALI, 2008) divide la región norteña en norte alto y bajo, de tal suerte que el zoque de Chapultenango estaría en el área norte alto y el zoque de Ocoatepec y Tapalapa en la zona norte bajo. Se menciona esta distinción porque hasta el momento no se tiene conocimiento de un registro lingüístico de la variante de Chapultenango, por lo que, para describir los elementos de la estructura gramatical pertinentes para este trabajo, se recurre a las variantes de Ocoatepec y Tapalapa, que, como expusimos líneas arriba, se encuentran agrupadas en una misma zona.

⁷ Dentro de grupo del zoque de Chiapas se tiene también especificado el jilotepec que se habla en el municipio de Jitotol, Chiapas. Esta lengua tiene características zoqueanas, pero sus diferencias hacen que pueda considerarse una lengua diferente (c.p. Silvano Jiménez).

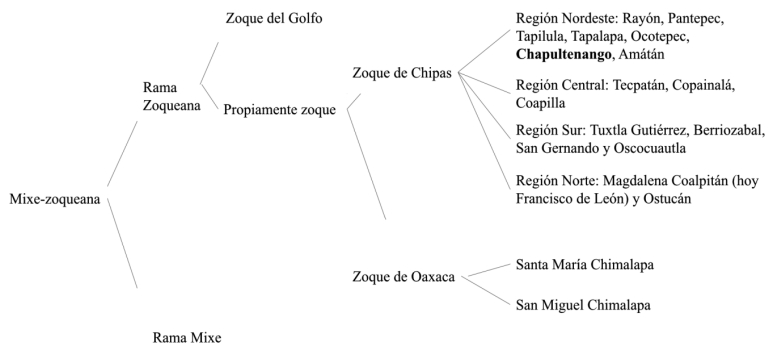


Figura 2. Familia mixe-zoque (basado en De la Cruz Morales, 2016)

En la sección 1 se mostró que en el español hablado por bilingües zoque y español se advertía un proceso de neutralización del rasgo de género en el sistema pronominal y se atribuía este cambio tanto a la variación interna, ya presente en el español, como a la estructura de la lengua zoque.

Así, un primer rasgo que es importante mencionar es la ausencia de la gramaticalización del género de forma obligatoria, pues si bien los sustantivos tienen dentro de su estructura dos prefijos que indican masculino *n-* (*nkaè* ‘muchacho’) y femenino *sy-* (*sykaè* ‘muchacha’) éstos sólo se utilizan en entidades humanas y animadas y no son obligatorios (Faarlund y Aguilar, 2017, p. 59).

En lo que respecta a la marcación de los argumentos de la oración —sujeto (S), agente (A) y objeto (O)— el zoque presenta un sistema de alineamiento ergativo-absolutivo, por lo que presenta dos juegos de prefijos nominales para identificarlos (véase cuadro 10).⁸

⁸ En el zoque de San Miguel Chimalapa, zoque oaxaqueño, se tiene distintos alineamientos a partir de la persona y la conjugación verbal, esto es un sistema ergativo-absolutivo para primera y tercera persona y uno nominativo-acusativo para la segunda persona y todas las personas de la conjugación dependiente —con auxiliares—. Asimismo, se diferencia del zoque de Ocotepéc, pues no es una lengua de doble marcación (Jiménez Jiménez, 2019, p. 30).

Asimismo, cabe destacar que esta lengua es de marcación jerárquica, por lo tanto, en el verbo sólo aparecerá marcado uno de los argumentos de la oración y éste será el más alto en la jerarquía de persona — $2 < 1 < 3$ — (véase De la Cruz Morales, 2016; Ramírez Muñoz, 2016). Así, en el ejemplo 19 se observa que la marca en el verbo corresponde al agente de la oración transitiva y por lo tanto se marca con el prefijo del juego A, el objeto de esta oración, al ser tercera persona no aparece en el verbo, pero sí de forma léxica (*te' tuwi'*).

Persona	Ergativo (agente)	Absolutivo (sujeto/ objeto)	Genitivo
1	'äj=t	'äj=tsi	'äj
2	mij=t	mij=tsi	mij
3	DEM-'is	--	DEM='is

Cuadro 11. Pronombres independientes de persona
(De la Cruz Morales, 2016, p. 81)

En resumen, lo expuesto en los párrafos anteriores permite observar algunas diferencias con la marcación de argumentos en el español sin un contacto sincrónico: i) existe una marca de especificación de sexo en zoque que únicamente aparece como prefijo en los sustantivos humanos y animados y esta marca no es obligatoria; ii) los argumentos de una oración se marcan a través del caso absoluto o ergativo según sea la función que cumplan. Esto es, si se trata del agente de una oración transitiva aparecerá el caso ERG mientras que si se trata del sujeto de una oración intransitiva o del objeto se marcará con el caso ABS y no hay distinción de género; iii) se observa una concordancia de caso en el verbo y los pronombres independientes de persona y iv) en el verbo sólo se indicará el argumento más alto en la jerarquía de persona $2 < 1 < 3$.

Conclusiones

Después de analizar el español hablado por bilingües zoque-español, particularmente el sistema pronominal de objeto directo (sección 1), podemos advertir un proceso de neutralización del

rasgo de género, el cual tiene como resultado la simplificación del sistema a dos marcas; *lo(s)* para el objeto directo y *le(s)* para el indirecto.

Al igual que en otras variedades de español en contacto, este proceso de simplificación se ha caracterizado como un cambio indirecto inducido por contacto, en el que entran en juego tanto la variación interna de la lengua como la influencia de la estructura gramatical de la lengua con la que están en contacto.

Así, para el caso del español zoque es necesario partir de que se tiene constancia de la variación en el sistema pronominal desde el siglo XII (Flores Cervantes, 2002) y que se refleja en la actualidad con los usos *laístas*, *loístas* y *leístas* descritos por Fernández-Ordóñez (1999); pero dicha variación exhibe una simplificación para el caso y se mantiene una distinción en cuanto a género y número. De manera contraria, la simplificación del sistema pronominal de la variedad de español bajo estudio tomó otro camino, pues mantiene la distinción de caso, pero neutraliza el rasgo de género. En este nuevo camino entran en juego los factores estructurales de la lengua originaria; como se exhibió en la sección 4, en el zoque no hay distinción gramatical de género y los argumentos de una oración se marcan a través de dos juegos de pronombres ergativos y absolutivos.

Por lo tanto, es posible asumir que en la simplificación del sistema pronominal de objeto directo en el español zoque se mantiene la distinción de caso, rasgo fundamental en la lengua originaria, y se neutraliza el género, pues ésta es una característica inexistente en su lengua materna.

Además, se observó que este patrón de neutralización está presente en seis de los siete colaboradores, sin importar la residencia que tengan —Chapultenango o San Cristóbal de las Casas—, el nivel educativo —sin estudios o niveles superiores— ni la ocupación —hogar, campo o institución cultural—. Esto parece indicar que no se trata de una característica momentánea o que pueda relacionarse con una falta de aprendizaje del español, sino que se trata de un patrón estable en el español de contacto de la zona, aseveración que toma mayor fuerza cuando se observa que el único colaborador que no tuvo un sistema simplificado parece haber estado en contacto con una variedad de español foránea.

En suma, este estudio muestra que la variación en el sistema pronominal del español en contacto con zoque es un cambio indirecto inducido por contacto por lo que se trata de un patrón estable y no debe ser visto como un “error” como consecuencia de una adquisición incompleta del español.

Referencias

- ALONSO BOLAÑOS, M. (2011). *Los zoques bajo el volcán. Microhistorias de la erupción del Chichonal, Chiapas* (tesis inédita de doctorado). El Colegio de México, Ciudad de México, México.
- AVELINO SIERRA, R. (2017). *Contacto lingüístico entre el español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán* (tesis inédita de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- DE LA CRUZ MORALES, R. (2016). *Construcciones con predicados seriales en zoque de Ocotepec Chiapas: estructura semántica y gramaticalización* (tesis inédita de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México.
- DÍAZ BARAJAS, K. (2018). *El español-purépecha de Arantepacua. Análisis sociolingüístico de un fenómeno de contacto* (tesis inédita de maestría). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- DOMÍNGUEZ RUEDA, F. (2018). *Desplazamientos territoriales, flujos migratorios y erupciones volcánicas entre los zoques de Chapultenango* (tesis inédita de doctorado). Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.
- FAARLUND, J. T. y AGUILAR GIL, Y. E. (2017). *La lengua zoque. San Cristóbal de las Casas: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur - Universidad Nacional Autónoma de México.*
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Sintaxis básica de las clases de palabras* (pp.1317-1397). Madrid: Espasa Calpe.

- FLORES CERVANTES, M. (2002). *Leísmo, laísmo y loísmo. Sus orígenes y evolución*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARCÍA TESORO, A. I. (2006). Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto la lengua maya tzutujil. *Tópicos del Seminario. Huellas del Contacto Lingüístico*, 15, 11-72.
- GARCÍA TESORO, A. I. (2017). Valores evidenciales y discursivos del pretérito perfecto compuesto en narraciones de migrantes andinos en Cuzco. En A. Palacios (coord.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto* (pp. 79-96). Madrid: Iberoamericana.
- GARCÍA TESORO, A. I. y FERNÁNDEZ-MALLAT, V. (2015). Cero vs. *lo* en español andino (Chinchoero, Cuzco). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 131-157.
- HERNÁNDEZ MÉNDEZ, E. y PALACIOS, A. (2015). El sistema pronominal átono en la variedad de español en contacto con maya yucateco. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 36-78.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>)
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, INALI. (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, S. (2019). *Estudios de la gramática de la oración simple y compleja en el zoque de San Miguel Chimalapa* (tesis inédita de doctorado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México.
- JUSTESON J. S. y KAUFMAN T. (1993). A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing. *Science*, 259, 1703-1711.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, E. (2018). *Sistema pronominal en el español de monolingües (español) y bilingües (tsotsil-español) de San*

- Cristóbal de las Casas, Chiapas* (tesis inédita de licenciatura). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- PALACIOS, A. (2006). Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (proceso de neutralización y elisión)”. *Tópicos de seminario. Huellas del Contacto Lingüístico*, 15, 197-230.
- PALACIOS, A. (coord.) (2008). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- PALACIOS, A. (2011). Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Revista Lenguas Modernas*, 38, 17-38.
- PALACIOS, A. (2019). La reorganización de las preposiciones locativas ‘a’, ‘en’ y ‘por’ en el español en contacto con el guaraní. *Círculo de Lingüística Aplicada*, 78, 233-254.
- PALACIOS, A. (en prensa). Sobre el contacto y los contactos: algunas reflexiones a partir del análisis de los sistemas pronominales átonos de zonas de contacto lingüístico.
- RAMÍREZ MUÑOZ, E. (2016). *Oraciones de complemento en el zoque de ocotepec, Chiapas* (tesis inédita de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México.
- REYES GÓMEZ, L. (2007). *Los zoques del volcán*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- REYNOSO, J. y COMPANY, C. (2009). Criterios de edición de un corpus oral: El español indígena de México. En B. Clark de Lara, C. Company, L. Godinas y A. Higashi (eds.), *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos* (pp. 309-321). México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- TORRES SÁNCHEZ, N. (2015). El sistema pronominal en el español de bilingües tepehuano del sureste-español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 10-31.
- TORRES SÁNCHEZ, N. (2017). Simplificación del sistema pronominal átono del español de bilingües tepehuano del sureste y español. En L. Orozco y A. Guerrero Galván (coords.),

Estudios de variación geolingüística (pp. 517-550). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TORRES SÁNCHEZ, N. (2018). *Aquí hablamos tepehuano y allá español. Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste (o'dam) en Santa María de Ocotán y Durango* (tesis inédita de doctorado). El Colegio de México, Ciudad de México, México.